

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
SUBGERENCIA CORPORATIVA

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3215

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

CODIGO: 226411001. AÑO: 2019

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: ANA CATALINA CASTRO LOZANO
NOMBRE: SUBGERENCIA CORPORATIVA

OBJETO CDP: prestar sus servicios personales de apoyo en su condicion de profesionales, tecnicos y auxiliares para la ejecucion de actividades asistenciales en los diferentes servicios conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente convenio 692 2019 - gestion del riesgo

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 1.990.213.308,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$25.046.059,00	\$0,00	\$0,00	\$25.046.059,00
TOTAL:						\$25.046.059,00	\$25.046.059,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 25.046.059,00 VEINTICINCO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 26/11/2019 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2019

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento contractual legal establecido

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

Usuario: 1010185771

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-CR-FT-001 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07-10
---	---	---

Fecha de realización de la solicitud:	
---------------------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

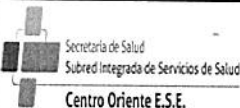
Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - GESTION DEL RIESGO
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN SU CONDICION DE TECNICOS, AUXILIARES Y PROFESIONALES Y LAS DEMAS ASIGNADAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO 692-2019
Rubro presupuestal:	23201030501 -CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES -
Valor Solicitado:	25.046.059 (VEINTICINCO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS)

FIRMAS	Nombre y firma. Direccion Financiera:	
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	
	Nombre del Responsable del Proceso	

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

1 225.

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO- GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 04 FECHA: 2018-07-10	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2019-11-19		No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO ODI-03			
Objeto:		REALIZAR ADICION, PRORROGA Y MODIFICACION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO			
Adición:		X		Valor:	\$ 25.046.059
Prorroga:		X		Tiempo:	1 MES
Otro (*)		X			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita adicionar, prorrogar y modificar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio Interadministrativo 692-2019." Fortalecimiento de las Subredes en el Modelo de Atencion, en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud de Bogotá."					
FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:				
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:				
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:				
	Elaborado por:		Fabio Niño Arjona - Enlace Corporativo 		
VoBo Dirección Contratación					
NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V. La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.					

RELACION GRUPOS PRESTACION SERVICIOS (OPS)		12	
FECHA LA SORTEO (1)		19-nov-19	
DIRECCION - OFICINA (2)		GESTION DEL RIESGO - CONVENIO 692	

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO OPS	CEDEJA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PROBROGA	VALOR PROVEENDO MDS	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESTACIONAL	OBSERVACION
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
9	CARIS PRIMERO DE MAYO PS 4487 2019		107330336	GIMENEY ANIBAL SUAREZ GARCINO	REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO DE COHORTE DE RIESGO, TENDIENTES A LA IDENTIFICACION, MANEJO DE FUENTES DE INFORMACION, GESTION Y SEGUIMIENTO A POBLACION SUJETO DE INTERVENCION EN ESTE COMPONENTE.	25/07/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	\$ 1.543.800	\$ 1.543.800	La Sudest integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y Priorizar por valor de \$1543800 el Contrato de prestación de servicios No. PS 4487 2019. Cuyo objeto es: REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO DE COHORTE DE RIESGO, TENDIENTES A LA IDENTIFICACION, MANEJO DE FUENTES DE INFORMACION, GESTION Y SEGUIMIENTO A POBLACION SUJETO DE INTERVENCION EN ESTE COMPONENTE. Adicional a lo anterior, se requiere incluir la siguiente obligación de contrato específica, según se establece en la CLASUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. ESPECIFICAS: Realizar de manera oportuna y eficaz las funciones específicas mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el fortalecimiento de las Sudest en el Modelo de Atención, en las 4 Sudest, integradas de Servicios de Salud de Bogotá, como apoyo del convenio Interadministrativo No. 692 de 2019.	ASISG	CONVENIO 692 2019
10	CARIS PRIMERO DE MAYO PS 4755 2019		101540141	ANITA MARIA LEON AMORTEGUI	EJECUTAR ACTIVIDADES COMO LIDER DE SEDE Y DESARROLLAR INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE SIGUIA, LOS SUBSISTEMAS Y ESTADISTICAS VITALES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 2019	24/09/2019	15/01/2020	21 DIAS	31/01/2020	\$ 5.653.000	N/A	La Sudest integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y Priorizar por valor de \$5653000 el Contrato de prestación de servicios No. PS 4755 2019. Cuyo objeto es: EJECUTAR ACTIVIDADES COMO LIDER DE SEDE Y DESARROLLAR INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE SIGUIA, LOS SUBSISTEMAS Y ESTADISTICAS VITALES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 2019	ASISG	CONVENIO 692 2019
11	CARIS PRIMERO DE MAYO PS 4489 2019		38002553	FRANK STEPHAN VARGAS CANIVAN	EJECUTAR ACTIVIDADES COMO LIDER DE SEDE Y DESARROLLAR INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE SIGUIA, LOS SUBSISTEMAS Y ESTADISTICAS VITALES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 2019	02/10/2019	15/01/2020	0 MES Y 16 DIAS	31/01/2020	\$ 5.653.000	N/A	La Sudest integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y Priorizar por valor de \$5653000 el Contrato de prestación de servicios No. PS 4489 2019. Cuyo objeto es: EJECUTAR ACTIVIDADES COMO LIDER DE SEDE Y DESARROLLAR INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE SIGUIA, LOS SUBSISTEMAS Y ESTADISTICAS VITALES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 2019	ASISG	CONVENIO 692 2019
12	CARIS PRIMERO DE MAYO PS 4487 2019		51944338	LILIANA YOLANDA MENDES OSORIO	EJECUTAR ACTIVIDADES COMO LIDER DE SEDE EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 2019	24/10/2019	15/01/2020	0 MES Y 16 DIAS	31/01/2020	\$ 5.653.000	N/A	La Sudest integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y Priorizar por valor de \$5653000 el Contrato de prestación de servicios No. PS 4487 2019. Cuyo objeto es: EJECUTAR ACTIVIDADES COMO LIDER DE SEDE EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 2019	ASISG	CONVENIO 692 2019
TOTAL										25.046.059				

MARIA JULIANA ARAUJO
SUGERENTE SERVICIOS SALUD (E)
SUBIED INTEGRADA SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE

ANA MARGARETH BABA SIERRA
DIRECTORA GESTION DEL RIESGO
SUBIED INTEGRADA SERVICIOS
CENTRO ORIENTE

MERCEDES DEL PILAR ZAMORA CORONADO
ENFERMERO
Supervisor Contrato

Sandra Liliana Guerrero
SANDRA LILIANA GUERRERO PALACIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Supervisor Contrato

Elaboro: FABIO NIÑO ALONSO
ENLACE CORPORATIVO

